TELEGRAMAS

CABLE SUB-MARINO

(Via Galveston).

(Servicio especial de *La Union.*)

London, 20th.—Deputations from various branches of the Loyal Patriotic Union waited on Lord Salisbury to-day.

They urged a stern enforcement of the law to accompany any concession granted to the Nationalists by Government, and stated the Parnellites had utilized local bodies, and the Land League to terrorize the non-Leaguers in their respective districts.

The deputations contended that Home Rule would destroy the trade and commerce of Ireland.

The deputations were somewhat arrogant and dictatorial, as if they had the public opinion of Great Britain at their backs.

Lord Salisbury explained in reply, that it would be untimely to unfold the Government's Irish policy two days before the meeting of Parliament. Government fully valued the importance of the painful and striking facts as presented. He concluded by saying that the Government would be found faithful to its responsibility.

The Loyalists were greatly chagrined at the shortness of Lord Salisbury's reply.

Paris, 20th.—M. Charles de Lesseps, the son of the distinguished engineer, has been made an officer of the Legion of Honor.

Rome, 20th.—News has been received from Bologna of a horrible murder committed in a railway train near that town.

The victim is a farmer named Antonio Adova. The carriage bore evidence of a desperate struggle. The murdered man's head and face were shockingly mutilated. The murderer was seen trying to leave the train while in motion, and was then captured by the officials. In his possession was found a pocket-book belonging to the victim.

Dublin, 20th.—The regular fortnightly meeting of the National League was held this afternoon.

Mr. John Deahy M. P. for West Mayo occupied the chair. In his addreess he said, he cared neither about the proposed Coercion nor Reform. The Parnellites were masters of the situation, and before the end of the year Ireland would have its own Parliament.

Liverpool 20th.—The tunnel between Liverpool and Birkenhead, under the Mersey, was formally opened to-day by the Prince of Wales, accompanied by his two sons, in presence of large crowds. All prominent buildings in Liverpool were handsomely decorated.

Chicago 20th.—An important meeting of the Irish National Committee is being held here to-day. President Eagan has tendered his resignation.

A correspondent writing from Jacksonville, Florida, says respecting the late cold weather the thermometer on the twelfth of January registered 15.6. This is the lowest recorded since 1835.

The injury to the crops has not yet been estimated, but the probabilities are, it will reach to between 1.500,000 and 2.000,000 dollars. It is supposed that all the young trees were killed.

(TRADUCCION.)

Lóndres, 20.—Diputaciones de las distintas secciones de la Union Leal Patriótica, visitaron hoi a lord Salisbury.

Insistieron en la ejecucsion estricta de la lei en toda concesion hecha a los nacionales por el gobierno, afirmando que los parnelistas habian utilizado los servicios de las autoridades locales y de la Liga Agraria para infundir terror a los que no son miembros de la Liga en sus respectivos distritos.

Las diputaciones afirmaron que la autonomía seria la ruina del comercio de Irlanda.

El comportamiento de las diputaciones fué un poco audaz y hasta quisieron imponerse como si fuesen apoyadas por la opinion pública de la Gran Bretaña.

Contestando lord Salisbury les dijo que seria prematuro de parte del gobierno dar a luz su programa para la política de Irlanda, dos dias ántes que se reuniera el parlamento; que el gobierno apreciaba en su justo valor los hechos dolorosos y sensibles que le habian sido comunicados. Concluyó diciéndoles que el gobierno siempre seria fiel a su palabra.

Los *loyalistas* estaban mui abatidos por lo parco que fué en su contestacion lord Salisbury.

Paris, 20.—M. Charles de Lesseps hijo del distinguido injeniero ha sido nombrado oficial de la Lejion de Honor.

Roma, 20.—Se han recibido noticias de Boloña sobre un horrible asesinato cometido en un tren, cerca de esa ciudad.

La víctima es un hacendado apellidado Antonio Adova. El estado del carro demostraba que habia tenido lugar una lucha terrible. La cabeza y la cara del hombre asesinado fueron mutiladas horriblemente. Al asesino se le vió hacer una tentativa para salir del tren miéntras marchaba. Fué capturado por los empleados. En poder del asesino se encontó una cartera perteneciente a la víctima.

Dublin, 20.—Esta tarde tuvo lugar la reunion quincenal ordinaria de la Liga Nacional.

Mr. John Deahy, miembro del parlamento para West Mayo presidia la reunion. Dijo en su discurso que poco le importaba la *coercion* propuesta, ni tampoco la reforma. Los parnelistas eran dueños de la situacion, y ántes de fin de año Irlanda tendria su parlamento propio.

Liverpool, 20.—El túnel debajo del Mersey entre Liverpool y Birkenhead fué inaugurado hoi formalmente por el príncipe de Gales acompañado por sus dos hijos, asistiendo gran multitud de jente.

Todos los edificios notables de Liverpool estaban primorosamente adornados.

Chicago, 20.—Una reunion importante del Comité Nacional Irlandes tendrá lugar hoi en ésta. El presidente Eagan ha hecho su renuncia. Un corresponsal que escribe desde Jacksonville, Florida, hablando respecto a la temperatura fria sufrida recientemente, dice, que el 12 de enero el termómetro marcaba 15.6 el punto mas bajo desde 1835.

No se podrán calcular todavía los daños que han sufrido las cosechas pero es probable llegarán a sumar entre 1.500,000 hasta 2.000,000 de pesos. Se cree que todos los árboles tiernos han sido destruidos por el frio.

Telégrafo del Estado.

Iquique, enero 20 de 1886.

(A las 10.40 P. M.)

Señor editor de *La Union:*

El vapor *Mapocho* comunica que el jeneral Mariano Ignacio Prado pedirá que su conducta en la direccion de la guerra sea sometida a juicio, prometiendo a la vez hacer revelaciones compromitentes para algunas personalidades.

—El señor Salaverry, encargado de presentar al Consejo de Ministros el acta en que se pide la continuacion del gobierno del jeneral La Puerta, ha sido reducido a prision, considerando la peticion como un desacato.

—El partido cacerista proclama como senadores por Lima a los señores César Canevaro, Manuel Candamo y Manuel Adiozola.

Como diputados a los señores del Valle, Riva Agüero, Rivera y Denegri.

—El sumario mandado levantar para averiguar quiénes fueron los autores de fusilamientos de chilenos, continuaba, habiéndose tomado muchas declaraciones.

—Setenta chilenos que pertenecieron al ejército de Iglesias, trae el vapor *Maipo*

El corresponsal

COMUNICADOS.

Señor Editor de *La Union.*

Estima lo señor: Independiente como he vivido hasta ahora en cuestiones políticas, me hago un deber de manifestar que desde hoi en adelante marcharé de acuerdo en este sentido con mi cuñado el coronel don Rafael Diaz Muñoz. Por consiguiente, protesto de que se haya hecho aparecer mi nombre en la lista publicada en el diario *La Patria* del 18 del presente como una de las personas que apoyan la candidatura oficial del señor Balmaceda.

Hago esta rectificacion porque siendo como soi un verdadero chileno, será mi voto por aquel que ofreció sus servicios a la patria en los momentos mas difíciles, y no por aquellos que observaban entre bastidores.

Soi de usted su afectísimo y atento S. S.

Plácido Miranda

Señor Editor de *La Union.*

En la lista que el diario *La Patria* publicó ayer de los concurrentes a la convencion del dia 17, figura mi nombre no habiendo asistido a ella.

La tarjeta que se me proporcionó para que pudiera asistir, la devolví cuando supe que iban a publicarse los nombres de los concurrentes, considerándolos como partidarios de la candidatura que iba a proclamarse.

Saluda a usted su S. S.

P. A. Bravo

CRONICA.

Turno judicial.

Para enero.

Civil.—*Abogado,* don Víctor Bobillier.
Procurador, don Abdon Hurtado.
Receptor, don Exequiel Molina Ramos.
Criminal.—*Abogado,* don José Ignacio Larrain Z.
Procurador, don Juan B. Mayol.
Receptor, don Baltasar Cea.

Turno médico.

Boticas.—Para el primer cuartel, plaza de la Justicia, núm. 18.

Para el segundo cuartel, calle de la Victoria, núm. 120.

Para el tercer cuartel, calle de la Merced, número 225.

Para el cuarto cuartel, calle de Maipú, número 369.

Matronas.—Para el Puerto, calle de Bella vista, núm. 20

Para el Almendral, calle de la Independencia, número 296.

Calendario.

Juéves, 21 de enero.—San Fructuoso, mr.; santa Ines, v. mr.; san Epifanio, ob., y san Eulojio, mr.

C. PRA Y CA.

CALLE ESMERALDA, 7.

GRAN BARATURA de los artículos de estacion.

Confecciones y capas de viaje, Quitasoles, Sombreros, Jéneros de lana, Percales, Céfiros, Artículos para baños, Tiras bordadas, etc., etc.

308 C. PRA Y CA.

El termómetro centígrado de la Bolsa Comercial, marcaba ayer, a las 4 P. M., 24 grados.

El higrómetro, 61 grados de humedad.

Juzgado de Letras en lo Civil de Valparaiso.—De los libros respectivos aparece que en este juzgado ha habido el siguiente movimiento durante el año 1885.

Se han tramitado 1,131 asuntos contenciosos y 810 de jurisdiccion voluntaria.

Quedan pendientes 795 causas contenciosas y 375 de jurisdiccion voluntaria, y no queda ninguna sentencia ni artículo por resolver.

Se han pronunciado 264 sentencias definitivas, de las que se han elevado en apelacion 73, y de estas 39 se encuentran pendientes en la Iltma. Corte: 29 se han confirmado, 6 se ha declarado desistida o desierta la apelacion y ninguna se ha revocado.

Se han pronunciado 1,041 autos interlocutorios, habiéndose elevado en apelacion 107. De estos 39 han sido confirmados, 15 se ha declarado desierta o desistida la apelacion, 9 revocados y 44 se encuentran pendientes en la Iltma. Corte.

Correspondencias.—La que ha de llevar el vapor *Bear* (norte-americano) en su viaje a San Francisco de California, se recibirá en el correo asta las 12 P. M. de hoi; y la que ha de llevar el vapor *Lautaro*, en su viaje a Melipulli, hasta las 10 A. M.

La «Sonandoak.»—Esta corbeta de S. M. B., entró ayer a nuestra bahía. Mide 930 toneladas.

El candidato de oposicion.—Siete, de entre los mas importantes diarios de Chile, llevan proclamada la candidatura del señor don José Francisco Vergara, candidato de oposicion.

En la provincia de Atacama, *El Atacameño* de Copiapó; en la de Coquimbo, *El Coquimbo* de la Serena; en la de Valparaiso, *El Mercurio* y *El Mayaca;* en la de O'Higgins, *El Lautaro* de Rancagua; en la de Talca, *La Libertad*; en la de Ñuble, *La Discusion* de Chillan; y en la de Bio-Bio, *El Bio Bio* de los Anjeles.

De este modo se va conociendo la opinion del pueblo de Chile en el árduo problema de la próxima eleccion presidencial.

Entretanto, al candidato gobiernistas solo lo han proclamado dos periodicuchos de los apartados confines de Valdivia, que no se aguardaron para proclamarlo a que la Convencion lo designase; y *Los Debates* de Santiago y *La Patria* de Valparaiso.

«Revista Militar de Chile.»—Hé aquí el sumario del número 28:

La Revista (La Academia Militar, continuacion)—Memoria sobre la organizacion del Estado Mayor permanente del Ejército de Chile, por Víctor Goicolea, teniente de ejército (conclusion.)—Distribucion de premios en la Academia Militar.—El fuego de la infantería en el combate moderno, por don Camilo Vallés (conclusion.)—Crónica Militar.

Orden del dia.—Jefe de servicio para hoi, el sarjento mayor don Juan Garcia V.

—Buque de guardia, el crucero *Amazonas.*

Comandancia del «Toro».—Con fecha 19 del actual se ha conferido la comandancia del vapor *Toro*, al teniente 1.º de la armada, don Antonio Marazzi.

Sociedad Jeográfica de Paris.—Del último número del boletin de esta sociedad científica tomamos lo siguiente:

«De Valparaiso, Chile, con fecha del 1.º de agosto el señor Adrian Chaigneau nos escribe lo siguiente:

Por este correo le remito tres números del *Diario Oficial*, dando cuenta de la espedicion hecha por el comandante Valverde por órden del gobierno chileno.

Como el comandante Valverde todavía no ha recibido del sur todos los documentos referentes a la impresion de los planos y vistas de nuestra espedicion, me veo obligado a mi pesar a aplazar su envío.

En compensacion le adjunto los cróquis hechos por mi amigo L. Audebrand quien tomó parte en la espedicion, siendo dichos cróquis los únicos que existen hasta la fecha.

Uno de ellos representa la cadena de cordilleras, una vista tomada desde Chillan con los volcanes y los establecimientos termales de la montaña. El otro representa el lago de Ascotan de donde se estrae el borax que se embarca desde Antofagasta, un puerto que ántes fué boliviano, pero ahora está anexado a Chile desde la guerra con el Perú.

Adjunto tambien encontrarán ustedes una coleccion del diario ilustrado *La Semana* del cual mi hermano Julio es uno de los redactores y que da detalles y dibujos de los tipos principales de este país. Tambien le adjunto retratos y una memoria de los trabajos hechos por la marina chilena, de la cual mi hermano Federico es capitan de fragata, algunos de ellos hechos con el concurso de él.»

Nombramiento.—Se ha nombrado juez de la subdelegacion 8.ª, a don Pedro Ramirez Vial.

Patentes de navegacion.—Se ha espedido patente de navegacion a favor de la barca chilena *Tenjo* de propiedad de don Federico Oelckers. Este buque que antes se llamaba *Bertha*, mide 494 toneladas de rejistro.

Asimismo se ha espedido patente de navegacion, a favor del bergantin chileno *Quemchino*, mide 323 toneladas de rejistro y es de propiedad de don E. H. Laugdon.

Renuncia.—Se ha aceptado la renuncia del asistente del faro de Caldera, José Ferreira, y se ha nombrado en su lugar a Francisco Olavarría.

Licencia.—Se ha concedido licencia de dos meses, por motivo de salud, al guarda almacen del dique de Talcahuano, don Emiliano Samoral.

Natalicio.—Hoi es el aniversario del Rei de Suecia y Noruega. Con este motivo la Comandancia Jeneral de Armas ha dispuesto lo siguiente:

«En conmemoracion del natalicio de S. M. el rei de Suecia y Noruega, se enarbolará el pabellon nacional en todos los fuertes, cuarteles y edificios públicos de esta plaza.»

Música.—Hoi tocará en la Plaza de la Victoria, de 7 y media a 9 y media, la banda de música del Rejimiento Cívico de Artillería.

Un peregrino español.—Dice un diario de España:

«Hoi que las peregrinaciones a la mayor parte de los santuarios se verifican en caminos de hierro, vapores, etc., tiene mucho mas mérito que nunca, la realizada por un vallisoletano llamado Ignacio Martinez, quien está a punto de terminar la que emprendió a Jerusalen, y a pié, hace cerca de dos años.

Vestido con el traje tradicional de los peregrinos de los antiguos tiempos ha atravesado Francia, Suiza, Austria, Hungria, Rusia y Turquia. Desde Constantinopla se ha dirijido a Judea pasando por el Asia Menor y por Siria. Hoi ya está de vuelta en Siria.

Antes de regresar a Valladolid de donde salió, irá a Roma, por supuesto a pié, para recibir allí, la bendicion de Su Santidad.»

Herido.—Al hospital fué remitido Ventura Reyes, de profesion lanchero, que se encontró en la calle de Blanco con una herida en el pecho, al parecer de gravedad. Segun declaracion del mismo, la herida fué inferida con cuchillo, en una pendencia que tuvo con otro lanchero al cual no conoce ni sabe a qué dueño pertenece la lancha que gobernaba.

La riña tuvo lugar a bordo de una de las embarcaciones; el herido fué traido por un bote de la capitanía y dejado en la calle en donde lo encontró la policía.

Amago de incendio.—Ayer, al amanecer, hubo un amago de incendio, que felizmente no pasó de una alarma.

Hé aquí el parte de policía:

«A las cinco y cuarto A. M., en la calle de la Victoria esquina de la de las Heras, sastrería número 67 perteneciente a don Belisario Barrios, hubo un amago de incendio a consecuencia de haber dejado un cajon con brasas para calentar planchas, habiéndose principiado a quemar éste y parte del piso.

Esto fué notado por el sarjento Nicolas Navarro.

Se tocó alarma, habiendo sido en el acto el fuego sofocado por la 3.ª compañía de bomberos, alcanzando a dar agua.

La tienda no estaba asegurada. Se le aplicó la multa correspondiente.

Valparaiso, enero 20 de 1886.—*Juan Ramon Ahumada*, sub ayudante.»

Muerte repentina.—Antenoche dejó de existir repentinamente el mesonero del café de don Francisco Bell, situado en la calle del Arrayan.

Este desgraciado se llamaba Guillermo Austion, y era norte-americano.

6.ª Compañía de bomberos.—Anoche hizo esta compañía un lucido ejercicio de agua, en la plaza de la Victoria.

Un numeroso concurso de jente presenció complacido la potencia de la bomba a vapor y la destreza de los bomberos.

La prueba de los pitones debe haber dejado en estremo satisfechos a los de la 6.ª, pues uno de ellos arrojó un poderoso chorro que subió no ménos de cuatro metros sobre el edificio de la policía.

DEFUNCIONES.

20 de enero de 1886.

José del C. Escobar, de 45 años, parálisis; Luis A. Brito Bacteker, de 9 meses, fiebre; María del R. Pamora, de 19 años, pulmonía; una criatura nacida muerta; Ermelina Plaza, de 2 años, fiebre; Pedro Martinez, de 1 año 2 meses, fiebre; Marcelina Ramirez, de 2 años, fiebre; María L. Bravo, de 3 años, 6 meses, desinteria; Baltasar Castillo, de 13 dias, fiebre; Enrique Fuentes, de 2 meses, fiebre; Atanasia Lopez v. de Houstan, de 60 años, pulmonía aguda; Horacio E. Galvez, de 1 dia, defecto constitucional; Manuela Valenzuela, de 58 años, consunucion; José L. Albornoz, de 5 meses, fiebre; Ismenia Rodriguez, de 19 meses, fiebre; Juan Gagno, de 70 años, corazon; Rosaura Madrid, de 19 meses, fiebre; Juana Cabeza, de 2 dias, fiebre.

COMPRA-VENTAS

20 de enero de 1886.

Don Emilio Leiva compró a los señores Mackay y Sutherland un sitio erial ubicado en el cerro Alegre de esta ciudad, en el precio de 1,500 pesos, ante el notario Iglesias.

SANTIAGO.

20 de enero de 1886.

Recepcion diplomática.—Hoi a las 2 P. M. en audiencia pública fué recibido por S. E. el Presidente de la República, el Exelentísimo señor don Cárlos M. Elias, ministro plenipotenciario del Perú.

Los discursos que se canjearon estaban animados de los mas sinceros propósitos para estrechar las relaciones de los dos paises.

Despues de la recepcion, a la que acudió un respetable y numeroso público, S. E. el Presidente de la República y el ministro señor Elias, pasaron a los departamentos imsionado de la Moneda, en donde conversaron largamente, pues ambos son amigos y no se veian desde hace 20 años, segun dijo el señor Santa Maria.

El público en jeneral ha quedado bien imprecionado por lo que respecta al nuevo ministro del Perú y su secretario.

Partido conservador.—Mas de cuarenta miembros del directorio del partido conservador se reunieron hoi en el salon de la Union Central. Era tan importante la reunion, que han acudido a ella gran parte de los directores que estaban veraneando en distintas partes de la República.

Parece que se iba a tratar de la cuestion candidato a la presidencia de la República.

Todos los hombres públicos de la capital están pendientes del resultado de esta solemne reunion.

Bolsa Comercial de Santiago.

28 B.—HUERFANOS—28 B.

Movimiento de efectos públicos y de productos naturales por el martillero que suscribe.

Santiago, 20 de enero de 1886.

TRANSACCIONES EFECTUADAS COMO CORREDOR.

$ 1000 Banco Garantizador de Valores del 6% al 93 id. para el vendedor, y al 93½ para el comprador.

1 saco con 25 libras café Yungas, en 20 pesos.

900 Sacos trigueros de un uso a 26 centavos cada uno.

Samuel Izquierdo,

Corredor de Comercio y Martillero de Efectos Públicos.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES.

24.ª sesion estraordinaria en 20 de enero de 1886.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VARAS.

Se abrió la sesion a las 2.15 P. M. con asistencia de los señores:

Aldunate Luis	Recabárren Manuel
Altamirano Eulojio	Rodriguez Juan E.
Balmaceda José Mul.	Rozas Mendiburu R.
Castillo Miguel	Saavedra Cornelio
Cuevas Eduardo	Sanchez Fontecilla M.
Gana José Francisco	Sanfuentes Vicente
Gonzalez Marcial	Valderrama Adolfo
García de la Huerta M.	Varela Federico
Ibañez Adolfo	Vergara Albano Aniet.
Lamas Víctor	Vergara José Eujenio
Marcoleta Pedro N.	Vergara José Francisco
Muñoz Francisco J.	Vial Ramon
Puelma Francisco	—

y los señores ministros de lo Interior, de Relaciones Esteriores, de Justicia y de Hacienda.

ACTA.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesion anterior, despues de agregar una partida a las que habian quedado para segunda discusion.

PRESUPUESTOS.

Se puso en segunda discusion la partida 41 del presupuesto del Ministro de lo Interior, que consulta 400.000 pesos para caminos, etc. La Comision propone que se la reduzca a 300 mil pesos.

El señor Puelma.—Llama la atencion hácia la necesidad de dar a los Ministerios una organizacion que permita atender todos los servicios. Uno de ellos es la formacion de un cuerpo de injenieros que pueda servir los caminos y demas asuntos de este mismo carácter. Su señoría cree que esto no tiene mas remedio que crear un nuevo Ministerio de Obras Públicas, aumentar los sueldos, y por lo tanto dar lugar a mas correcto servicio. Censura como una division inútil la creacion del Ministerio de Relaciones Esteriores, que su señoría confiaria al del Interior, al que suprimiria el ramo de Obras Públicas. Estas necesitan empleados especiales y de especial competencia, lo que no es posible, teniendo que nombrar empleados para servicios tan complejos.

La organizacion propuesta por el señor senador dejaria al Ministerio de lo Interior la tarea de Relaciones Esteriores, policías, intendencias, gubernaturas y municipios; y formaria otros dos Ministerios: el de Fomento y el de Obras Públicas, cuyos servicios detalla. Actualmente las tareas son por demas cuantiosas y las rentas de los empleados son mezquinamente exiguas.

Respecto a la partida misma, su señoría no sabe a qué se refiere la glosa «via fluviales,» a no ser que se piense en crear la navegacion de los rios, lo que por otra parte seria mui útil.

El señor Altamirano.—Refiriéndose a las ideas del señor Puelma, por la parte que a su señoría tocó en el año 71 en la creacion del Ministerio de Relaciones Esteriores, contesta que la esperiencia ha manifestado que dicha cartera alcanza copiosa tarea, como pueden manifestarlo todos los que han estado encargados de ella. En aquel entónces, solo se creó el Ministro, pues el trabajo se hacia, aunque sin poder atenderlo como era debido.

Respecto a la creacion del Ministerio de Obras Públicas, dice que mas convendria crear una seccion de este carácter. Si se formara un Ministerio, resultaria que habria de estar espuesto a todas las continjencias políticas y aun en casos al cambio de Ministro. Pero, si se creara una seccion de Obras Públicas, encargada a un jefe de seccion, anexa a cualquier Ministerio, por el hecho de estar separada de la política, permitiria tener siempre hombres competentes, estables y consejeros natos de los Ministros.

El señor Puelma.—Insiste en las ideas anteriores, pues la cuestion sobre que versan es de gran importancia y ha preocupado por mucho tiempo al Congreso. No concuerda su señoría en las ideas del señor senador por Valparaiso; su señoría no cree que haya trabajo suficiente para un Ministerio de Relaciones Esteriores, como lo prueba el habérseles tenido que agregar la colonizacion y la inmigracion. Y tan poca homojeneidad ha alcanzado con esta agregacion que a cada paso tiene que entenderse con la Sociedad de Agricultura y con la de Fomento Fabril. Mayor unidad se lograria si se colocaran las relaciones esteriores al lado de la cartera del interior, lo que permitiria unificar las miras de ambos ministerios.

El gran tropiezo para la marcha de los ministerios es la falta de competencia en la planta de empleados. Como los ministros no pueden aumentar los empleados de planta, tienen que recurrir al nombramiento de auxiliares, es decir, jóvenes recien salidos del colejio, cuya competencia ha ser por lo menos mui dudosa. Dividiendo los ministerios, encargando a una cartera especial algunos ramos especiales, habria que nombrarse empleados tambien especiales, lo que garantizaria su buen desempeño.

Por otra parte, no comprende su señoría cómo se podria anexar a un ministerio una seccion de obras públicas, siendo de tan diversa naturaleza los trabajos que se le habria de confiar.

Lamenta que este proyecto haya de tener mal éxito, puesto que ya de tiempo atras se viene dando por sabido que no surje ni puede surjir un proyecto que no sea presentado por el Gobierno. Pero su señoría entra a hacer tal esposicion porque de tiempo atras tambien viene notando y denunciando el mal, y haciendo notar la necesidad de remediarlo de la única manera que su señoría cree posible.

El señor Vergara (Ministro de lo Interior.)—Las observaciones que acaba de oir el Senado no se refieren a la partida 41, sino a la neceeidad de reorganizar los ministerios de modo que correspondan a las necesidades del país. Yo convengo en la realidad de esas necesidades, y por eso es que el Gobierno ha presentado un proyecto de reforma, entre las que se consulta la creacion de una seccion de Obras Públicas, lo que el gabinete ha creido ser lo mas aceptable. Porque, a crearse un nuevo ministerio, es mui posible que se viera espuesto a los vaivenes de la política; al paso que entregando el servicio técnico de ese servicio a un jefe de seccion o a un oficial mayor, se tendria siempre verdaderas competencias al frente de las Obras Públicas.

Por ahora me limito a tomar nota de los deseos del señor senador por el Ñuble respecto a cuyo fondo corresponde al Congreso resolver en último resultado. Llegando el caso, se podria tomar por base el proyecto del Ejecutivo.

Agrega algunas observaciones del mismo carácter.

El señor Vergara (don J. F.)—Aunque encuentra justificada por la oportunidad las observaciones del señor Puelma, no se ocupará sino del fondo de la partida 41.

Para poder juzgar con conocimiento de causa, convendria saber del señor Ministro de lo Interior qué inversion se ha dado a las sumas consultadas con este propósito en el año anterior; así se podria saber si la suma es suficiente o deficiente. Su señoría ha buscado en vano alguna ilustracion sobre este particular, sin que las haya encontrado en parte alguna; por eso lo pregunta al señor ministro.

De antemano ¿con cuánto han concurrido los vecinos para la apertura y reparacion de los caminos públicos? Aparece que unos con poco, otros con nada. Hasta hace poco se seguia el sistema de no abrir caminos sin que los vecinos mas autorizados se suscribieran con alguna cantidad.

Tampoco ha encontrado su señoría el dato referente a la discusion que se ha dado a los caminos recien abiertos.—Asimismo es de notar que, con desobediencia a un decreto de antígua fecha, artículos diez y once de la lei de caminos, no se haya dado a licitacion pública los trabajos referentes a apertura y reparacion de caminos; su señoría espera que en lo sucesivo se lo hará así.

Ademas ¿cómo se invierten los fondos que se entregan a intendentes y gobernadores para los trabajos camineros? quién vijila los trabajos? cómo se procede en las tesorerías para la anotacion de entregas e inversion de estos fondos? La lei citada dispone que las tesorerías reciban los fondos y exijan recibos por cada partida que sobre ellos entregaren, lo que parece que no se ha hecho con la debida escrupulosidad.

En la Memoria del Ministro de lo Interior se ve que de los $ 122,257.75 han sido entregados a los intendentes y gobernadores $ 115,941 y solo $ 6,316.42 han sido entregados al Cuerpo de Injenieros. Pues bien, los sueldos pagados a dicho cuerpo pasan de $ 11,000, y ¿es posible gastar esa suma para vijilar trabajos cuyo importe no llega a $ 6,400?—Su señoría cree, por lo tanto, debe agregarse al Cuerpo de Injenieros la supervijilancia de todos los trabajos que hoi se confia a los intendentes y gobernadores; así lo dispone una lei, no cumplida.

Esta irregularidad se hace mas notable, si se considera la marcha que han seguido todos los trabajos relativos a este servicio en todo el país. Recorre su señoría lo ejecutado en Atacama en materia de compostura de caminos. En el departamento de Copiapó dichos trabajos apenas han empleado $ 1,600 y refaccionado 56 cuadras, lo que es bien poco para un departamento tan estenso como el de Copiapó y que tanto necesita de buenos caminos para el servicio de las minas. En Freirina apenas se han gastado $ 1,500 y refaccionado unos pocos metros. Lo mismo sucede en los departamentos restantes; pero sin ocuparse de estos detalles, va a hacer notar algo curioso.

En Caupolican, los dos inspectores, por falta de fondos, se han tenido que concretar a mirar los caminos y a pasar informes sobre el mal estado de los mismos.

Igual cosa sucede en Nancagua, donde unos pocos metros han sido la única tarea de los inspectores. En Talca, solo se han reparado dos puentes del camino de Talca a Perales, a cargo de dos empleadas del Cuerpo de Injeniero, y su restante trabajo ha sido el de pasar informes sobre el mal estado de los caminos; y sin embargo, la intendencia de Talca ha confiado a contratistas especiales varios trabajos que deberian haber sido encargados a los empleados fiscales.

De todo esto resulta en claro que no ha habido tino suficiente para invertir los caudales consultados para estos servicios y que por otra parte es necesario proceder a la reorganizacion del Cuerpo de Injenieros.

Recuerda que mejor marcha se seguia cuando el señor Recabárren era Ministro de lo Interior; entonces no se procedia a ejecutar trabajos camineros sin que los pidiera una junta de vecinos, los costeara en parte y hubiera seguridad de la vijilancia y la garantia de la inversion. Al presente, uno de los grandes males que reporta el sistema contrario es el de privar a las faenas campestres de sus habituales servidores, al paso que se deja a éstos sin trabajo una vez que terminan las tareas incidentales para que se les contrata. Su señoría espera la palabra del señor Ministro de lo Interior.

El señor Vergara (Ministro de lo Interior).—Contesta que es práctica en el Gobierno no proceder a gasto ninguno sin que su necesidad sea comprobada por los vecinos, lo que permite obtener el concurso de ellos como interesados en su rápida ejecucion. Pero muchas veces sucede que dichos vecinos no son bastante pudientes para ayudar con dinero. Pero casi siempre sucede que esos vecinos concurren con peones, carretas u otros elementos poco estimables en dinero.

El señor Vergara (don J. Francisco).—Querria saber, señor Ministro, con cuánto han concurrido los vecinos en el año próximo pasado.

El señor Vergara (Ministro de lo Interior),—No seria fácil saberlo, señor senador.

El señor Vergara (don J. F.)—Pero debe haber datos sobre eso.

El señor Vergara (Ministro de lo Interior.)—No en el ministerio; tendria que recorrerse muchas listas, y eso seria tan demoroso que no me atrevo a ofrecerlo al señor senador. Lo que al presente sucede es que, al comenzar el año, cuando llega el caso de disponer de las sumas consultadas en el presupuesto, el jefe de injenieros hace notar los puntos en que seria conveniente hacer la inversion de tal o cual suma.

El señor Vergara (don J. F.)—El señor Recabárren habia establecido el sistema de que, al dictar un decreto respecto a un trabajo cualquiera, se decia que sumas podrian erogar los vecinos.

El señor Vergara (Ministro de lo Interior.)—Algo parecido se ha seguido haciendo, e indudablemente en las oficinas receptoras existen los datos que pide el señor senador por Coquimbo; pero el acopiarlos y el compajinarlos seria tan largo que no me atrevo a ofrecer el traerlos a la brevedad que su señoría manifiesta desear.

Continúa esponiendo que se creyó dar un buen paso con las creaciones de juntas de caminos; pero los miembros de ellas o no han funcionado o han funcionado mal, no ocupándose sino del interes de sus respectivas localidades. Por lo que hace a los inspectores, no son tantos como parece insinuarlo el señor senador, no son sino 37 en toda la República.

Una de las mayores tareas de estos inspectores es la reparacion de los caminos por donde se deja correr las aguas de regadío, lo que hace buena una frase ya célebre entre nosotros: «En Chile todo anda fuera de camino ménos las aguas.»

Respecto a obras nuevas, sobre cuyo monto preguntaba el señor senador por Coquimbo, hai dos grandes caminos, uno al interior de Antofagasta y otro a la República Arjentina, con un costo de mas de $ 20,000.

En cuanto a puentes, el siguiente cuadro dará a conocer los construidos ya y otros en construccion.

Bajo la direccion del injeniero don Valentin Martinez se han construido los puentes que se enumeran a continuacion:

Puente de Piduco, en Talca, de 21 metros de largo, 5 de ancho, 2.80 de altura sobre las aguas bajas, y de un costo de 3,200 pesos.

Id. de Trapiche, camino de Linares, de 52 metros de largo, 5 de ancho, 2.50 de altura sobre las aguas bajas, y de un costo de 4,500 pesos.

Id. de Tutuven, frente a la ciudad de Cauquenes, de 64 metros de largo, 5 de ancho, 6.80 de altura sobre las aguas bajas, y dé un costo de 4,500 pesos.

Id. de Teno, camino de Curicó a Vichuquen, de 207 metros de largo, 5 de ancho, 2.50 de altura sobre las aguas bajas, y de un costo de 17 mil 700 pesos.

Id. de Choapa, camino de Los Vilos a Illapel, de 41 metros de largo, 4 de ancho, 8.50 de altura sobre las aguas bajas, y de un costo de 7,800 pesos.

Id. de Aconcagua, camino de la Calera a la Ligua, de 489 metros de largo, 8 de ancho, 3 de altura sobre las aguas bajas, y de un costo de 91 mil pesos.

Id. de Lebu, frente a Lebu, de 150 metros de largo, 5 de ancho, 6 de altura sobre las aguas bajas, y de un costo de 10,000 pesos.

Id. de Aconcagua, frente a los Andes, de 200 metros de largo, 5 de ancho, 3.50 de altura sobre las aguas bajas, y de un costo de 23,000 pesos.

Id. de Litre, camino de la Ligua, de 25 metros de largo, 5 de ancho, 3 de altura sobre las aguas bajas, y de un costo de 3,700 pesos

Id. de Maipo, camino de Melipilla a Chocalan, de 340 metros de largo, 8 de ancho, 4 de altura sobre las aguas bajas, y de un costo de 65,000 pesos.

PUENTES EN CONSTRUCCION.

De Peñuelas, camino de Valparaiso a Santiago, de 32 metros de largo, 5 de ancho, 2.50 de altura sobre las aguas bajas, y de un costo de 4,200 pesos.

De Itata, camino de Coelemu a Quirihue, de 775 metros de largo, 8 de ancho, 7.20 de altura sobre las aguas bajas, y de un costo de 112,000 pesos.

De Taboleo, frente a Nacimiento, de 80 metros de largo, 5 de ancho, 5 de altura sobre las aguas bajas, y de un costo de 6,000 pesos.

De Rucue, en Antuco, de 80 metros de largo, 5 de ancho, 5 de altura sobre las aguas bajas, y de un costo de 7,000 pesos.

De Mulchen, frente a Mulchen, de 35 metros de largo, 5 de ancho, 5 de altura sobre las aguas bajas, y de un costo de 2,400 pesos.

De Huaiquillo, frente a Curicó, de 84 metros de largo, 5 de ancho, 3 de altura sobre las aguas bajas, y de un costo de 6,000 pesos.

Puente sobre el rio Coquimbo, frente a Vicuña, de 34 metros de largo, 7.5 de ancho, 3.50 de altura sobre las aguas bajas, y de un costo de 6 mil 900 pesos.

A todo esto hai que agregar varios estudios de puentes que va a ser indispensable ejecutar.

El señor Vergara (don J F.)—¿Podria su señoría decirme cuáles son esos estudios?

El señor Vergara (M. de lo I.)—Sí, señor, son los siguientes:

Los de Loúquen, Changural, Belquicó, San Francisco del Monte, reparacion del Cachapoal, Diguilleu, y un nuevo puente sobre el rio Mapocho, en Santiago, frente a la calle de San Antonio.

Respecto al monto de 6,000 y tantos pesos que el señor Vergara encontraba escasa suma para haber sido entregada al Cuerpo de Injenieros, hai una notable equivocacion que es preciso correjir. En el año próximo pasado han sido entregados a dicho cuerpo 62,732.03.

De esa suma debe pagarse los sueldos de injenieros y de los inspectores de caminos. Su inversion ha sido, fuera de otras pequeñas partidas, del modo siguiente:

En sueldos	24,759.56
En viáticos	6,429.00
En reparaciones	22,756.32

Es de advertir que los sueldos no se pagan sino despues de revisados los trabajos.

Por lo que hace al personal es mucho ménos numeroso que há algunos años; el cuerpo de injenieros no cuenta al presente sino del jefe y de 6 injenieros. No siempre se los ocupa en pequeños trabajos: pero siempre se encuentran en comision. Uno de ellos está en Vallenar estudiando el modo de reforzar los pretiles de unas lagunas; otros dos se hallan en el sur ocupados en fijar los deslindes de dos departamentos para evitar las cuestiones que pudieran surjir con motivo del descubrimiento de unos lavaderos de oro; otros dos se ocupan en algo que no puede precisar el señor Ministro, y el sesto está enfermo y ajita al presente su espediente de jubilacion.

Respecto a la mala direccion que el señor senador por Coquimbo encuentra probada con el hecho de confiar a personas particulares trabajos que deberian ejecutar los injenieros, contesta el señor Ministro que eso sucede pocas veces y solo cuando las ocupaciones oficiales de